

ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

**SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

**1.1. Identificador del producto**

Nombre del producto : ATMOS MENTHE AEROSOL  
Código del producto : 33426P  
UFI : NU80-50SE-E004-47JV

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Desodorizante  
Categoría de usuario principal : Producto destinado a un uso estrictamente profesional.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Denominación Social : 7 D'ARMOR.  
Dirección : Zone Industrielle du Prat - CS 53710.56037.VANNES CEDEX.France.  
Teléfono : +33 (0)2 97 54 51 86. Fax : +33 (0)2 97 54 50 16.  
techdir@7darmor.com  
Distribuidor : 7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 polígono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona) - España  
Dystrybutor : Polska 7 d'Armor Sp. z o.o.- ul. Lekka 3/U4 01-910 WARSZAWA - POLSKA Tel (48) (0) 22 621 65 68 - biuro@7darmor.pl  
Distributeur : 7 d'Armor Luxembourg 15 Rue Auguste COLLARD L3220 BETTEMBOURG

**1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.**

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA.  
Luxembourg : Centre antipoisons 8002 5500  
Espagne : INTCF +34 91 562 04 20  
Pologne : Biuro at chemikalia +48 (0) 42 2538 400

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Aerosol, Categoría 1 (Aerosol 1, H222 - H229).  
Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).  
Puede provocar una reacción alérgica (EUH208).  
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).  
Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.  
El gas propulsor se tiene en cuenta para determinar la clasificación sanitaria y medioambiental de la mezcla.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

La mezcla se utiliza en forma de aerosol.

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Pictogramas de peligro :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

603-117-00-0 PROPAN-2-OL

Etiquetado adicional :

EUH208 Contiene TRANS-MENTHONE. Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH208 Contiene L-CARVONE. Puede provocar una reacción alérgica.

Indicaciones de peligro :

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Consejos de prudencia - Prevención :	
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Consejos de prudencia - Almacenamiento :	
P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
Otros datos :	
	No pulverizar de manera prolongada
	No sobredosificar. Respetar el volumen de tratamiento recomendado.

**2.3. Otros peligros**

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0.1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

**Composición :**

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 601-004-00-0 CAS: 106-97-8 EC: 203-448-7  BUTANO	GHS02, GHS04 Dgr Flam. Gas 1A, H220	C [i] [vii]	25 $\leq$ x % < 50
INDEX: 603-117-00-0 CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25  PROPAN-2-OL	GHS02, GHS07 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[i]	10 $\leq$ x % < 25
INDEX: 601-003-00-5 CAS: 74-98-6 EC: 200-827-9  PROPANO	GHS02, GHS04 Dgr Flam. Gas 1A, H220	[i] [vii]	2.5 $\leq$ x % < 10
CAS: 89-80-5 EC: 201-941-1  TRANS-MENTHONE	GHS07 Wng Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412		0 $\leq$ x % < 2.5
CAS: 6485-40-1 EC: 229-352-5  L-CARVONE	GHS07 Wng Skin Sens. 1, H317		0 $\leq$ x % < 2.5
CAS: 5989-27-5 EC: 227-813-5 REACH: 01-2119529223-47  D-LIMONENE	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 3, H412 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1	[i]	0 $\leq$ x % < 2.5

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

CAS: 80-56-8 EC: 201-291-9  ALPHA-PINEDES	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1	[i]	0 <= x % < 2.5
CAS: 127-91-3 EC: 204-872-5 REACH: 01-2119519320-54  BETA-PINENE	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1	[i]	0 <= x % < 2.5
CAS: 13466-78-9 EC: 236-719-3 REACH: 01-2119520252-55  DELTA-3-CARENE	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Acute Tox. 4, H332 Aquatic Chronic 2, H411	[i]	0 <= x % < 2.5

**Límites de concentración específicos:**

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 89-80-5 EC: 201-941-1  TRANS-MENTHONE		oral: ATE = 500 mg/kg PC
CAS: 6485-40-1 EC: 229-352-5  L-CARVONE		cutánea: ATE = 3800 mg/kg PC oral: ATE = 2500 mg/kg PC

**Información sobre los componentes :**

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[vii] Gas propulsor

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**En caso de exposición por inhalación :**

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

**En caso de proyecciones o de contacto con la piel :**

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

Retirar la ropa impregnada y lavar meticulosamente la piel con agua y jabón o utilizar un limpiador conocido.

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

---

**En caso de ingestión :**

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

---

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

**5.1. Medios de extinción**

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

**Medios de extinción inapropiados**

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

---

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

**Para el personal de no primeros auxilios**

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

**Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

**6.4. Referencia a otras secciones**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

**Prevención de incendios :**

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

No vaporisar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

**Equipos y procedimientos recomendados :**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

No respirar los aerosoles

Evitar la inhalación de vapores

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

**Equipos y procedimientos prohibidos :**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No hay datos disponibles.

**Almacenamiento**

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evitese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C.

**Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

**7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1. Parámetros de control**

**Valores límite de exposición profesional :**

- España :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
106-97-8	1. 000 ppm				

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

67-63-0	200 ppm 500 mg/m3	400 ppm 1000 mg/m3		VLB. s	
74-98-6	1. 000 ppm				
5989-27-5	30 ppm 168 mg/m3			Sen. via dermica	
80-56-8	20 ppm 113 mg/m3				
127-91-3	20 ppm 113 mg/m3				
13466-78-9	20 ppm 113 mg/m3				

**Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):**

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 888 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 500 mg de sustancia/m3

**Consumidores.**

Ingestión.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 26 mg/kg peso corporal/día

Contacto con la piel  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 319 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 89 mg de sustancia/m3

**Concentración prevista sin efectos (PNEC):**

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Compartimento ambiental:  
 PNEC :

Suelo.  
 28 mg/kg

Compartimento ambiental:  
 PNEC :

Agua dulce.  
 140.9 mg/l

Compartimento ambiental:  
 PNEC :

Agua de mar.  
 140.9 mg/l

Compartimento ambiental:  
 PNEC :

Agua de emisión intermitente.  
 140.9 mg/l

Compartimento ambiental:  
 PNEC :

Sedimento de agua dulce  
 552 mg/kg

Compartimento ambiental:  
 PNEC :

Sedimento marino.  
 552 mg/kg

Compartimento ambiental:  
 PNEC :

Planta de tratamiento de aguas residuales.  
 2251 mg/m3

Compartimento ambiental:

Depredadores vermívoros (oral).

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

PNEC : 160 mg/kg

## 8.2. Controles de la exposición

### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma ISO 16321.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

#### - Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- PVA (Alcohol polivinílico)

#### - Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

#### - Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los aerosoles de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

Clase :

- FFP1

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- AX (Marrón)

Filtro de partículas conforme a la norma EN143 :

- P1 (Blanco)

Los tipos, las clases y los filtros de protección respiratoria mencionados anteriormente, están aconsejados en caso de exposición a concentraciones superiores a los límites de exposición mencionados en el punto 8.1 (parámetros de control). Deben ser ajustados de acuerdo a las condiciones reales de utilización. Pueden no ser necesarios si el producto es utilizado al aire libre o en un lugar suficientemente ventilado.

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Estado físico

Estado Físico : Líquido Fluido  
Aerosole

#### Color

Color: Incoloro

#### Olor

Umbral olfativo : no precisado.

Olor: Mentolado

ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P

**Punto de fusión**

Punto/intervalo de fusión : No precisado.

**Punto de congelación**

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

**Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

Punto/intervalo de ebullición : No precisado.

**Inflamabilidad**

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

**Límite superior e inferior de explosividad**

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : no precisado.

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : no precisado.

**Punto de inflamación**

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

**Temperatura de auto-inflamación**

Temperatura de autoinflamación : no precisado.

**Temperatura de descomposición**

Punto/intervalo de descomposición : No precisado.

**pH**

pH : No concernido.

PH (solución acuosa) : no precisado.

**Viscosidad cinemática**

Viscosidad :  $v < 7 \text{ mm}^2/\text{s}$  (40°C)

**Solubilidad**

Solubilidad en agua : Insoluble.

Liposolubilidad : no precisado.

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

**Presión de vapor**

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

**Densidad y/o densidad relativa**

Densidad : < 1

**Densidad de vapor relativa**

Densidad de vapor : no precisado.

**Características de las partículas**

La mezcla no contiene nanoformas.

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No hay datos disponibles.

**Aerosoles**

Calor químico de combustión : No precisado.

Tiempo de inflamación : No precisado.

Densidad de deflagración : No precisado.

Distancia de inflamación : No precisado.

Altura de la llama : No precisado.

Duración de la llama : No precisado.

**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay datos disponibles.

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

---

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calentamiento
- el calor

**10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

---

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

La exposición a los vapores de disolventes contenidos en la mezcla, más allá de los límites indicados de exposición, puede conducir a efectos nefastos para la salud, tales como la irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, la afección de los riñones, del hígado y del sistema nervioso central. Los síntomas se producirán, entre otras cosas, en forma de cefaleas, aturdimientos, vértigos, cansancio, astenia muscular y en los casos

Los contactos prolongados o repetidos con la mezcla pueden eliminar la grasa natural de la piel y provocar así dermatitis no alérgica de contacto y una absorción a través de la epidermis.

**11.1.1. Sustancias**

**a) Toxicidad aguda :**

DELTA-3-CARENE (CAS: 13466-78-9)	
Por vía oral :	LD50 4800
Por inhalación (Polvos/niebla) :	LC50 1.5
L-CARVONE (CAS: 6485-40-1)	
Por vía oral :	LD50 = 2500 mg/kg peso corporal
Por vía cutánea :	LD50 = 3800 mg/kg peso corporal
TRANS-MENTHONE (CAS: 89-80-5)	
Por vía oral :	LD50 = 500 mg/kg peso corporal

**b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:**

No hay datos disponibles.

**c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :**

No hay datos disponibles.

**d) Sensibilización respiratoria o cutánea :**

No hay datos disponibles.

**e) Mutagenicidad en las células germinales :**

No hay datos disponibles.

**f) Cancerogenicidad :**

No hay datos disponibles.

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

**g) Toxicidad para la reproducción :**

No hay datos disponibles.

**h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :**

No hay datos disponibles.

**i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :**

No hay datos disponibles.

**j) Peligro por aspiración :**

No hay datos disponibles.

**11.1.2. Mezcla**

**11.1.2.1 Información sobre las clases de peligro**

**a) Toxicidad aguda :**

Por vía oral : No hay datos disponibles.

No hay datos disponibles.

Por vía cutánea :

**b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:**

No hay datos disponibles.

**c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :**

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

Provoca una irritación severa de los ojos.

**d) Sensibilización respiratoria o cutánea :**

Contiene al menos una sustancia sensibilizante. Puede producir una reacción alérgica.

**e) Mutagenicidad en las células germinales :**

No hay datos disponibles.

**f) Cancerogenicidad :**

No hay datos disponibles.

**g) Toxicidad para la reproducción :**

No hay datos disponibles.

**h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :**

Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

Puede provocar somnolencia o vértigos por inhalación.

**i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :**

No hay datos disponibles.

**j) Peligro por aspiración :**

No hay datos disponibles.

**11.1.2.2 Otros datos**

**Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :**

CAS 5989-27-5 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

CAS 67-63-0 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

**11.2. Información sobre otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina**

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos sobre la salud humana.

---

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1. Toxicidad**

**12.1.2. Mezclas**

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

**12.2.1. Sustancias**

TRANS-MENTHONE (CAS: 89-80-5)

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay datos disponibles.

**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay datos disponibles.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos medioambientales.

**12.7. Otros efectos adversos**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

**Residuos :**

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

**Envases contaminados :**

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

**Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :**

16 05 04 \* Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2022 [41-22] - ICAO/IATA 2024 [65]).

**14.1. Número ONU o número ID**

1950

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

UN1950=AEROSOLS, flammable

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

- Clasificación :



2.1

**14.4. Grupo de embalaje**

-

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

-

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	2	5F	-	2.1	-	1 L	190 327 344 625	E0	2	D

IMDG	Clase	2ºEtiqu.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
------	-------	----------	-------	----	-----	--------	----	---------------------	-------------

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

2	See SP63	-	See SP277	F-D. S-U	63 190 277 327 344 381 959	E0	- SW1 SW22	SG69
---	----------	---	-----------	----------	-------------------------------	----	------------	------

IATA	Clase	2°Etiqu.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	2.1	-	-	203	75 kg	203	150 kg	A145 A167 A802	E0
	2.1	-	-	Y203	30 kg G	-	-	A145 A167 A802	E0

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2023/707

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2024/2564. (ATP 22)

**Información relativa al embalaje:**

No hay datos disponibles.

**Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):**

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):  
<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

**Autorizaciones acordadas en virtud del Título VII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):**

La mezcla no contiene ninguna sustancia sujeta a autorización según el Anexo XIV del Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006:  
<https://echa.europa.eu/fr/authorisation-list>.

**Sustancias que debilitan la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009, protocolo de Montreal) :**

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que suponga un peligro para la capa de ozono.

**Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):**

La mezcla no contiene ningún contaminante orgánico persistente.

**Reglamento PIC (UE) No 649/2012 sobre la exportación e importación de productos químicos peligrosos (Convención de Rotterdam):**

La mezcla no está sujeta al procedimiento de consentimiento informado previo (PIC).

**Precursores de explosivos:**

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Cumplir las disposiciones aplicables del Reglamento de instalaciones clasificadas.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.

**ATMOS MENTHE AEROSOL - 33426P**

---

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Abreviaturas y acrónimos :**

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

IATA : International Air Transport Association.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

PIC: Consentimiento informado previo.

POP: Contaminante Orgánico Persistente.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).